

**COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA)
SANITARIO**

Acta de Sesión N° 02/2015

FECHA: 27 de julio de 2015
LUGAR: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

1. INICIO Y CORRELATIVO

La Sesión se inicia a las 14:50 horas. La actual correspondió a la sesión 6^{ta} sesión correlativa desde la constitución del comité, la tercera sesión del año 2015, y la segunda sesión de coordinación 2015.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Sandra Bravo Segura
Presidente Subrogante : Claudia Venegas Morales
Secretario (S) : Daniela Guajardo Valdés

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Sandra Bravo Segura
- Claudia Venegas Morales
- Mariel Campalans Barnier
- Julio Larenas Herrera
- Víctor Martínez Moncada
- Sergio Contreras Lynch, Instituto de Fomento Pesquero.
- Juan Carlos Quintanilla Correa, Instituto de Fomento Pesquero.

Miembros Instituciones Públicas:

- Maureen Alcañaya Godoy, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Daniela Guajardo Valdés, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Se excusó de participar en la reunión el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.



COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

3. AGENDA DE TRABAJO

- Laboratorios de Referencia:
 - Se solicita al comité que realice una propuesta con la figura de un laboratorio de referencia para Chile, en la que se especifique la forma de financiamiento, estatuto interno, formas de control y fiscalización, entre otros.
 - Se realizó una presentación de la propuesta de IFOP para el desarrollo de un laboratorio de referencia nacional.

- Varios:
 - Calendario reuniones 2015
 - Información sobre concurso para renovación de cupos de 2 años
 - Ratificación de direcciones postales de los comisionados

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

- Varios
 - Se acuerda el calendario de reuniones para realizarse en Valparaíso según el siguiente cuadro:

Nº Sesión	Fecha acordada
3º	Martes 1 de septiembre de 2015
4º	Martes 27 de octubre de 2015
5º	Martes 24 de noviembre de 2015

Sin perjuicio de lo acordado, estas fechas podrán ser modificadas por requerimiento, previo consenso.

- En relación al concurso, se presenta a los comisionados los plazos y condiciones de la renovación de los cupos de 2 años que serán concursados. Los comisionados, solicitan poder revisar, en la próxima reunión, las bases de licitación del mismo.
- En relación a los laboratorios de referencia, se les presenta a los comisionados la solicitud para que desarrollen una propuesta para el establecimiento de laboratorio de

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

referencia nacional. En este contexto se les presentan los contenidos mínimos que como Subsecretaría se requieren, en relación a la elección de los laboratorios, formas de financiamiento, estatutos, control y fiscalización del mismo, entre otros. Con estos antecedentes los comisionados acuerdan la forma de trabajo y cronograma de avance. Se acuerda levantar la propuesta en 3 etapas:

a) Recopilación de información económica y técnica desde los actuales laboratorios de referencia: se utilizará un formulario que será entregado a cada uno de los laboratorios. El plazo de elaboración de este formulario es el lunes 3 de agosto.

b) Recopilación de información económica y técnica sobre el costo de implementación para realizar todas las actividades mandatadas por el RESA: esta información se recopilará a través del formulario señalado en el punto anterior.

c) Propuesta con distintos escenarios: se presentarán propuestas valorizadas para distintas figuras de laboratorio de referencia.

El trabajo será coordinado en conjunto con la Subsecretaría, principalmente en relación con la coordinación con los laboratorios y programación de reuniones. Respecto a los plazos:

- Primer borrador del Formulario: lunes **3 de agosto**
- Envío formulario a laboratorios de referencia actuales: desde el **10 de agosto**
- Reunión con laboratorios de referencia actuales: mañana del **1 de septiembre**

▪ **Observaciones varias**

Los comisionados realizan algunas observaciones respecto a su participación en diversas instancias tanto normativas como técnicas, en las cuales la Subsecretaría actúa como líder. En específico, se observó lo siguiente:

- Víctor Martínez, observa que no fue invitado a la Mesa genética desarrollada en el marco de la elaboración del Reglamento de Acuicultura Experimental.
- Sergio Contreras comenta respecto de la actual modificación reglamentaria en la que se encuentra trabajando la Subsecretaría y el interés y la necesidad que tiene el Comité de conocer las modificaciones propuestas antes de que éstas se concreten. Esta solicitud fue apoyada por el resto de los comisionados.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) SANITARIO

- En relación con lo anterior, Sandra Bravo plantea la necesidad de que el comité tenga acceso a las modificaciones de los Programas Sanitarios que está trabajando el Servicio. Esta moción es apoyada por el resto de los comisionados.
- La secretaria del comité planteará estas inquietudes a la Jefatura de la División de Acuicultura a fin de resolver como proceder en el futuro.

5. CIERRE

La Sesión de trabajo finalizó a las 18:00 horas.

6. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



SANDRA BRAVO SEGURA
Presidente CCTA Sanitario



DANIELA GUAJARDO VALDÉS
Secretario CCTA Sanitario (S)